

- *Debates IESA* tiene como finalidad promover la discusión pública sobre la gerencia y su entorno, mediante la difusión de información y la confrontación de ideas. Es publicada trimestralmente por el Instituto de Estudios Superiores de Administración, en Caracas, Venezuela.
- *Debates IESA* está dirigida a quienes ocupan posiciones de liderazgo en organizaciones públicas o privadas de toda índole. El objetivo es propiciar la comunicación entre gerentes, funcionarios públicos, políticos, empresarios, consultores e investigadores.
- En *Debates IESA* tienen cabida los artículos que examinen temas de actualidad, análisis de políticas públicas y empresariales, aplicaciones de las ciencias administrativas y hallazgos de las ciencias sociales. Son bienvenidas, también, las exposiciones de teorías y modelos novedosos, reseñas de publicaciones y críticas o discusiones de artículos publicados en ésta u otras revistas.
- *Debates IESA* es una revista arbitrada. El editor enviará una copia anónima de cada artículo a dos árbitros, quienes emitirán alguno de los juicios siguientes: el artículo debe publicarse tal como está, requiere cambios o no debe publicarse.
- Los artículos publicados en *Debates IESA* no expresan consenso alguno, ni la revista se identifica con corrientes o escuelas de pensamiento. Además, los autores pueden estar en desacuerdo. No se acepta responsabilidad alguna por las opiniones expresadas, pero sí se acepta la responsabilidad de darles la oportunidad de aparecer.

Ocuparse cada vez más de la participación de las mujeres en actividades de las cuales fueron o son excluidas —dependiendo de la sociedad que se tenga en mente— puede ser señal de muchas cosas: sorpresa, agrado, preocupación o simple reconocimiento de una realidad social. En cualquier caso, el hecho es que las mujeres, quienes demográficamente representan el 51 por ciento de la población, van ocupando crecientemente espacios considerados típicamente masculinos.

En países como Venezuela esa creciente participación de la mujer, en ámbitos como el laboral o el de los negocios, constituye uno de los fenómenos de cambio social y cultural más significativos de la segunda mitad del siglo veinte, y ha generado o acompañado otros cambios también significativos. Es conveniente revisar, aunque sea someramente, lo que ha implicado esa participación para advertir su profundidad. En lo social ha sido determinante el crecimiento del mercado laboral en cantidad y diversidad de ocupaciones. En lo cultural vienen a la mente de manera casi automática tres cambios de fondo: 1) la mujer pueda estudiar lo que quiera, 2) ha ganado libertad para decidir cuándo y cómo establecer una relación de pareja y 3) ha encontrado la manera de trabajar y ocuparse de sus hijos simultáneamente.

Sin la ampliación del mercado laboral a la mujer le hubiese resultado difícil desempeñar ocupaciones tradicionalmente monopolizadas por los hombres. El crecimiento del mercado ha reducido la competencia con los hombres, porque ha habido trabajo para hombres y mujeres. La preparación, por su parte, le permitió a la mujer que pudo conseguir trabajo demostrar que no era menos capaz o menos productiva que los hombres; es más, que podía tener ciertas ventajas. La flexibilización de la vida en pareja —que la mujer pueda hacer vida marital sin casarse, sin ser mal vista, y que pueda divorciarse si así lo desea, sin las dificultades tradicionales— implica transformaciones culturales que crean un mundo de libertad para la mujer, libertad legitimada por la demostración de que tiene capacidad para enfrentar su doble rol de madre y trabajadora.

En medio de estos cambios sociales y culturales ocurre la participación creciente e importante de las mujeres en los negocios. Durante muchas décadas ocuparon cargos de obreras minuciosas en una línea de ensamblaje, secretarías, recepcionistas o eficientes profesionales o técnicos. Ahora se desempeñan como emprendedoras que generan una idea de negocio y lideran un equipo de personas para hacerla realidad. Esta evolución implica y genera un sinnúmero de cambios culturales, muchos de los cuales pasan inadvertidos. Ejemplos de tales cambios son dos muy diferentes. El primero es la posibilidad de relacionarse con gran soltura en un mundo considerado «obviamente» masculino; y el segundo, desempeñar funciones de dirección o liderazgo en una esfera vedada de manera radical para las mujeres: la política.

La incorporación de la mujer a los negocios es un fenómeno tan relevante que resulta inevitable que hombres y mujeres se hagan algunas preguntas. ¿Estarán convergiendo ambos sexos en la manera de practicar los roles empresariales? Hay quienes creen que, por razones biológicas y culturales, los hombres y las mujeres difieren, sutil o no tan sutilmente, en la manera de percibir algunos aspectos de la realidad circundante y, por lo tanto, en el modo de formular los problemas que deben resolver y cómo resolverlos. La participación de la mujer en actividades como la ciencia, el arte, la gerencia o los negocios parece haberse beneficiado de esas diferencias. Quienes creen que es así deben preguntarse si la posible convergencia de los sexos implicará perder la tan deseable diversidad de puntos de vista en casi toda actividad humana, incluyendo obviamente la iniciativa empresarial y la gerencia. Estas preguntas son pertinentes, porque la creatividad y la innovación son esenciales en la práctica empresarial de hoy, y ambas cosas tienen como gran generador no sólo el ingenio de las personas sino también el contraste de pareceres y puntos de vista diferentes.

Hasta ahora pareciera que la convergencia de lo masculino y lo femenino no ha ocurrido de manera tal que anule la riqueza de las diferencias. Ojalá que no sea así, porque de serlo se habrá ganado sólo en cantidad de personas y no en riqueza de perspectivas: lo que aportan las mujeres con su llegada a los negocios. 